

INFORMACIÓN CONTABLE

IX.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros, atendiendo a los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, a la normatividad vigente de la CONAC (Comisión Nacional de Armonización Contable).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- III. Notas de gestión administrativa.

I. NOTAS DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y equivalentes

Los cuales se integran de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de Marzo</u> <u>de 2016</u>	<u>Al 31 de Marzo de</u> <u>2015</u>
Efectivo			
Fondos fijos de caja-empleados	\$		
Bancos			
Bancos moneda nacional		2,226.00	- 808.00
Total	\$	2,226.00	\$ - 880.00
Reclasificación			
Cuentas por pagar acumuladas		- 682.00	- 2,304.00
Neto		- 682.00	- 2,304.00

Para efectos de presentación de los estados financieros, se hizo la reclasificación del importe en Bancos a la cuenta de cuentas por pagar acumuladas por los importes señalados.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Representan las deudas contraídas de los empleados, las cuales son liquidadas vía nómina las cuales deberán estar liquidadas antes del cierre del ejercicio; este rubro de integra de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

	<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>	<u>Al 31 de Marzo de 2015</u>
Deudores diversos	\$ 2,365.00	\$ 2,029.00
Ingresos por recuperar a corto plazo	- 92.00	- 61
Préstamos otorgados a corto plazo	72	29
Total	\$ 2,345.00	\$ 1,997.00

3. Derechos a recibir bienes y servicios

Se integran de la siguiente manera:

Dentro del concepto de anticipo a proveedores y para efectos de presentación de los estados financieros, se hizo la reclasificación de las cuentas por pagar acumuladas a este concepto por los importes señalados:

	<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>	<u>Al 31 de Marzo de 2015</u>
Anticipo a proveedores	\$ 521.00	\$ 521.00
Subtotal		
Total	\$ 521.00	\$ 521.00

4. Bienes inmuebles, muebles, construcciones en proceso

El municipio se encuentra en proceso de aplicar en sus activos los parámetros de depreciación emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC); los bienes se integran de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>	<u>Al 31 de Marzo de 2015</u>
Terrenos	\$ 101.00	101.00
Edificios no residenciales	167.00	12
Total bienes inmuebles	268.00	113.00

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

PASIVO

5. Cuentas por pagar

No existen incrementos significativos, integrándose de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>	<u>Al 31 de Marzo de 2015</u>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Servicios personales por pagar-empleado	\$ 459.00	\$ 1
Proveedores por pagar a corto plazo	95.00	90.00
Contratistas (obra) por paga a corto plazo	52.00	52.00
Retenciones y contribuciones	0	5
Otras cuentas por pagar	1,183.00	1,188.00
Total cuentas por pagar a corto plazo	\$ 1,789.00	1,336.00

6. Impuestos por pagar y otras retenciones

No contamos con impuestos por pagar al cierre del presente trimestre

7. Documentos por pagar a largo plazo.

El municipio al cierre del presente trimestre no cuenta con deuda pública a largo plazo.

8. Hacienda pública.

Se integra de las siguientes cuentas no existiendo afectaciones a ejercicios anteriores.

	<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>	<u>Al 31 de Marzo de 2015</u>
Patrimonio	\$	
Resultado de ejercicios anteriores		
Resultado del periodo	14,027.00	5,996.00
Total	\$ 14,027.00	5,996.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

9. Participaciones, aportaciones, transferencias, derechos, productos, subsidios y otras ayudas.

El Municipio recibe sus participaciones y aportaciones de la Federación a través del Estado conforme a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, a continuación se integran los ingresos de gestión así como de las participaciones y aportaciones entregadas al Municipio.

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

En el presente trimestre se recibieron aportaciones federales del Ramo 33 las cuales están consideradas dentro del presupuesto de ingresos del Municipio, éstas serán controladas, vigiladas y evaluadas por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado a través de la revisión anual de la cuenta pública.

Dichas aportaciones se destinarán para el financiamiento de obras y pasivo aprobados según el manual de control, verificación y evaluación del fondo del Ramo 33, las cuales se dividen como sigue:

Concepto		<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>		<u>Al 31 de Marzo de 2015</u>
INGRESOS DE GESTION	\$	7,004,552.94	\$	5,213,725.91
Impuestos		- 4,118,321.42		707,297.99
Cuotas y aportaciones de seguridad social		1,648.64		1,439.84
Contribuciones de mejoras		-		-
Derechos		102,785.15		542,010
Productos de tipo corriente		53,514.19		33,082.64
Aprovechamientos de tipo corriente		- 5,097,923.99		2,220.57
Ingresos por venta de bienes y servicios		-		-
PARTICIPACIONES, APORTACIONES		11,111,692.83		4,447,638.12
Participaciones estatales		-		-
Aportaciones Ramo 33		-		-
Fortalecimiento municipal		-		-
Infraestructura municipal		-		-
OTROS INGRESOS		-		-
Ingresos financieros		-		-
Incremento por variación de inventarios		-		-
Disminución de estimaciones por exceso		-		-
Disminución de provisiones por exceso		-		-
Otros ingresos		-		-
Ingresos extraordinarios		-		-
Totales	\$	9,057,948.34	\$	10,947,415.07

10. Gastos y Otras Pérdidas

Concepto		<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>		<u>Al 31 de Marzo de 2015</u>
Servicios personales				
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$	2,980,967.16	\$	2,395,643.56
Total gastos	\$	2,980,967.16	\$	2,395,643.56

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

11. Patrimonio

El patrimonio está constituido por todos los bienes, recursos, derechos y obligaciones, incluyéndose en este apartado los recursos provenientes de resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio en curso, dicha integración se encuentra en la *Nota 8*.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

12. Efectivo y equivalentes, análisis de saldos iniciales y finales.

De las cuales se hicieron las reclasificaciones correspondientes que se señalan en la *nota 1*.

13. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Durante el trimestre se presentaron las siguientes variaciones en este rubro que se señala a continuación, dichas adquisiciones fueron pagadas mediante recursos municipales.

	<u>Al 31 de Marzo de 2016</u>	<u>Al 31 de marzo de 2015</u>	<u>Incremento/ Decremento</u>	<u>Acumulado</u>
Terrenos	-	-	-	-
Edificios no residenciales	-	-	-	-
Adjudicación, expropiación e indemnización	-	-	-	-
Total bienes inmuebles	-	-	-	-
Edificación habitacional en proceso	-	-	-	-
Edificación no habitacional en proceso	-	-	-	-
Otras construcciones de ingeniería civil	-	-	-	-
Total de construcciones en proceso	-	-	-	-
Muebles de oficina y estantería	-	-	-	-
Equipo De cómputo y de tecnologías	-	-	-	-
Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-	-
Automóviles y camiones	-	-	-	-
Otros equipos de transporte	-	-	-	-
Equipo de seguridad pública	-	-	-	-
Maquinaria y equipo agropecuario	-	-	-	-
Maquinaria y equipo industrial	-	-	-	-
Maquinaria y equipo de construcción	-	-	-	-
Equipo de comunicación y telecomunicación	-	-	-	-

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Equipos de generación eléctrica	-	-	-	-
Aparatos y accesorios eléctricos	-	-	-	-
Herramientas y máquinas-herramienta	-	-	-	-
Otros equipos	-	-	-	-
Total bienes muebles	-	-	-	-
Bienes artísticos, culturales y científicos	-	-	-	-
Total de colecciones, obras de arte	-	-	-	-
Total (Nota 13)	-	-	-	-

14. Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

	Al 31 de Marzo de 2016	Al 31 de Marzo de 2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros (ingresos) extraordinarios	-	-
Resultado del ejercicio - Ahorro/Desahorro	-	-
(-) Ingresos extraordinarios	-	-
Anticipos de proveedores	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-

15. Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2016
(pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios (aportaciones)	-	-
	-	-
2. Ingresos contables no presupuestarios	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	-	-
	-	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-	-
	-	-
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

16. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables
Del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2016
(pesos)

1.- Total de egresos (presupuestarios) devengado	-	-
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-	-
Edificación habitacional en proceso	-	-
Edificios no residenciales	-	-
Terrenos	-	-
Mobiliarios y equipo de administración	-	-
Equipo de transporte	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	-
3. Más gastos contables no presupuestales	-	-
Provisiones	-	-
Otros gastos	-	-
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	-	-

II.- NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

17. Cuentas de orden presupuestarias

Las cuentas de orden son utilizadas para registrar los movimientos que no afecten o modifiquen el balance del municipio, lo cual es con el fin de llevar un control sobre los aspectos administrativos y consignar los derechos o responsabilidades contingentes que pudiesen presentarse. La operación y resultados de las cuentas de orden presupuestarias se detallan en la elaboración de los estados financieros presupuestales.

	Al 31 de Marzo de 2016 (pesos)
A) Ley de Ingresos	
1) Estimada	\$ -
2) Por ejecutar	\$ -
3) Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	\$ -
4) Devengada	\$ -
5) Recaudada	\$ -
B) Presupuesto de Egresos	
1) Aprobado	\$ -
2) Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$ -
3) Comprometido	\$ -
4) Devengado	\$ -
5) Ejercido	\$ -

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

6) Pagado	\$	-
-----------	----	---

A) Ley de ingresos

Tiene como finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el ente público. Para los estados financieros presupuestales del ingreso se tomaran cantidades anuales en el momento del estimado.

1) Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

2) Por ejecutar

Representa la Ley de ingresos estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

3) Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de ingresos estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

4) Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenido de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de ingresos devengada pendiente de recaudar.

5) Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público.

B) Presupuesto de Egresos

Tiene como finalidad el registrar, a partir del presupuesto de egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

1) Aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de egresos.

2) Modificado

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Refleja la asignación presupuestaria que resultó de incorporar, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

3) Comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, y otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

4) Devengado

Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recuperación de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

5) Ejercido

Indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

6) Pagado

Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

18. Actividad del Municipio

El Municipio es un Organismo Público, creado en 01 de Enero de 1985 con registro MGC8501011G1, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que elabora su información financiera observando las disposiciones del Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normatividad de la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como demás leyes del Estado de Coahuila y de la Federación.

19. Base de preparación de los estados financieros.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley 127/2008), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

20. Políticas contables

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros son las siguientes:

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

- a) **Base de registro**
De acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de entidades gubernamentales, las operaciones efectuadas por la Administración del Municipio se registran en base al método de efectivo, que implica reconocer los ingresos y egresos hasta el momento en que se cobran o pagan, y no cuando se devengan.
- b) **Activo Fijo**
Las adquisiciones de Activo Fijo se registran a costo histórico con base en lo erogado en el ejercicio en que se efectúa, sin embargo, hasta la fecha, el Municipio no ha reconocido dentro de sus resultados la depreciación contable de sus activos fijos adquiridos.
- c) **Bancos**
Los recursos recibidos, son invertidos en cuentas bancarias tradicionales y en inversiones temporales de renta fija en mesa de dinero, las cuales generan intereses a tasas de mercado.
- d) **Indemnizaciones por retiro**
Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviere que hacer el Municipio, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, así como las pensiones por jubilaciones que otorga el Municipio al personal que tiene derecho a recibirlas, se reconocen en el ejercicio en que se incurren.
- e) Con fecha 31 de diciembre de 2008 se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual entró en vigor a partir del 1° de enero de 2009, esta Ley entre otras cosas provee que la base de registro se lleve a cabo en base al método de lo devengado lo que implica el reconocimiento de los eventos contables cuando se devengan y no cuando se cobran o pagan.

21. Partes relacionadas

El municipio no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

22. Régimen fiscal

El Municipio no es sujeto de Impuesto sobre la Renta, por ser una persona moral con fines no lucrativos. La Ley del Impuesto sobre la Renta establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley.

MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. Antonio Castañón Flores
Presidente Municipal

Lic. Raquel Natalli Santana Aguilar
Síndico de Vigilancia



Lic. Manuel García Castells Alanís
Tesorero Municipal

